



Señor
ENRIQUE VILLACRESES PADILLA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN PROINTEXTIL CIA. LTDA., reunida el veinte y seis de enero del dos mil diecisiete, nombró a Usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el artículo vigésimo quinto y vigésimo sexto del Estatuto de la Compañía, debiendo ejercer las facultades que este le confiere.

El Estatuto de PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN PROINTEXTIL CIA. LTDA., consta en la escritura pública otorgada el veinte y siete de diciembre del dos mil dieciséis, ante el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y cuatro de enero del dos mil diecisiete.

Muy atentamente,

José Luis Villacreses Duque
GERENTE GENERAL
PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN PROINTEXTIL CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN PROINTEXTIL CIA. LTDA., para el cual he sido elegido, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con María Manuela Duque Sosa, con cédula de ciudadanía número 180088308-2 y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito. Quito, 26 de enero del 2017.

Sr. Enrique Villacreses Padilla
C.C. Nº. 180088308-2
PRESIDENTE
PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN PROINTEXTIL CIA. LTDA.

TRÁMITE NÚMERO: 6607



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1647
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCCION E IMPORTACION PROINTEXTIL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLACRESES PADILLA ENRIQUE GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1800883082
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 295 DEL 24/01/2017.- NOT. 28 DEL 27/12/2016 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDI, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN..... FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGURO LE DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A..... 14 DE Febrero DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

